

## Construcción del Estado nacional

En el momento de organizar el país, existían dos grandes corrientes: los centralistas o **unitarios** y los **federales**. La Constitución sancionada en 1819 por el Congreso de Tucumán era centralista, por lo que fue rechazada por las provincias que, en 1820, se declararon autónomas.

Esta situación continuó hasta 1852, cuando Urquiza, el gobernador de Entre Ríos, enfrentó al gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, quien manejaba las relaciones exteriores de las provincias. Urquiza venció a Rosas en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852 y, a través del **Acuerdo de San Nicolás**, convocó a todas las provincias a un **Congreso Constituyente**. El 1.º de mayo de 1853, se sancionó la **Constitución Nacional** sin la participación de Buenos Aires, que se separó de la Confederación y no envió representantes. La Constitución estableció una **forma de gobierno representativa, republicana y federal**; decretó la federalización de la Ciudad de Buenos Aires y la nacionalización de la Aduana porteña. Buenos Aires se negó a jurar la Constitución y el territorio quedó dividido en dos Estados independientes: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.

La Confederación Argentina comenzó a aplicar lo que establecía la Constitución Nacional, mientras que la provincia de Buenos Aires sancionó su propia Constitución. En ese período, Buenos Aires disfrutó de una gran prosperidad debido a los ingresos de la Aduana.

En julio de 1862, después de varios enfrentamientos, se produjo la unificación y se realizaron elecciones nacionales. Los primeros presidentes, Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), emprendieron la tarea de construir el Estado nacional. Buscaron afianzar el dominio estatal, promover la integración de los ciudadanos y fomentar el progreso del país.

Durante este período se pusieron en funcionamiento las instituciones de justicia, educación, transporte y comunicaciones; se desarmaron las milicias urbanas y se organizó un Ejército nacional. Se nacionalizó la Aduana y se estableció una moneda común para todo el territorio. También hubo que enfrentar levantamientos de caudillos contra el gobierno central, y se produjo una guerra contra el Paraguay que duró cinco años. Además, se realizaron campañas militares contra los pueblos indígenas que aún habitaban territorios de la Patagonia y del Chaco.

En septiembre de 1880, se federalizó la Ciudad de Buenos Aires, y la provincia de Buenos Aires fundó la ciudad de La Plata como su nueva capital provincial.